

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024
Segunda Legislatura Ordinaria

A C T A
**DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA NUEVA
CAJAMARCA – RIOJA – SAN MARTÍN**
(Semipresencial)
Lima, viernes 19 de abril de 2024.

Resumen de Acuerdos

- ❖ Se **aprobó por unanimidad** el ACTA de la 13 Sesión Ordinaria celebrada el viernes 19 de abril de 2024.
- ❖ Se **aprobó por unanimidad** el DICTAMEN del PL 5758/2023-CR que, con TEXTO SUSTITUTORIO, propone la “Ley que fomenta la explotación y comercialización de la carne de cuy a nivel internacional por parte de las Mypes.

En el distrito nueva Cajamarca, provincia Rioja, del departamento de San Martín, siendo las **10 horas con 49 minutos** del viernes 19 de abril de 2024, en el Auditorio de la Junta de Usuarios del Subsector Hidráulico Menor Alto Mayo (JUCAM), distrito Nueva Cajamarca, Provincia Rioja, Región San Martín y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presencia de la señora Congresista 1. **CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**, también se encontraba presente en el auditorio la parlamentaria, 2. Karol Iveth Paredes Fonseca y virtualmente: 3. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, 4. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, 5. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 6. Jorge Samuel Coayla Juárez, 7. Idelso Manuel García Correa, 8. Elizabeth Sara Medina Hermosilla, 9. Luis Raúl Picón Quedo y 10. Hilda Marleny Portero López, asistencia completa.

Congresistas que solicitaron licencia fueron, 11. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 12. Guillermo Bermejo Rojas, 13. Jessica María Córdova Lobatón, 14. José Bernardo Pazo Nunura y 15. Héctor Segundo Acuña Peralta.

Con el quorum reglamentario, la señora **Presidente** procedió a dar inicio a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada y 7° Audiencia Pública Descentralizada “Nueva Cajamarca – Rioja – San Martín” de la Comisión Agraria del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

I. ACTA

La señora **Presidente** manifestó que se remitió a correos institucionales el ACTA de la Sesión 13 Extraordinaria, celebrada el 19 de abril de 2024, el mismo que puso a consideración de la Comisión; siendo aprobado por **unanimidad**.

Seguido, la señora **Presidente** ofreció la palabra sólo para informes orales, registrándose la intervención de los señores invitados:

Rosa Olguita, vicegobernadora del Gobierno Regional de San Martín, recalcó que la región es el primer productor nacional de arroz y cacao, teniendo de este modo una prospera producción agropecuaria.

Juvenal Nicodemus Flores, alcalde de la municipalidad provincial de Rioja, agradeció a la presidenta de la Comisión por realizar la Sesión Descentralizada, puesto que ello logra ser una puerta principal para que todos los pobladores den a conocer la problemática que tienen en varios aspectos.

William Sanchez, alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, felicitó la iniciativa de hacer Sesiones Descentralizadas en cada región.

Karol Iveth Paredes Fonseca, la parlamentaria dio la inauguración a la Sesión Extraordinaria número 13, agradeciendo la asistencia de todos los presentes, dijo también que se trabajará de manera coordinada y articulada para el mejoramiento en favor de la agricultura.

V. ORDEN DEL DÍA

V.1. PRE DICTAMEN recaído en el Proyecto de Ley 5758/2023-CR, mediante el cual se propone la ley que fomenta la explotación y comercialización de la carne de cuy a nivel internacional por parte de de los MYPES.

La señora **Presidente** instruyó al señor Secretario Técnico, a efecto de que de lectura al sustento del referido pre dictamen; lo que el funcionario ejecutó.

Secretario Técnico: El dictamen de inhibición del proyecto de ley 5758 a través del cual se propone la ley que fomenta la explotación y comercialización de la carne de cuy a nivel internacional por parte de las MYPES, la norma propuesta exhorta al ejecutivo a fomentar la explotación y comercialización de la carne de cuy a nivel internacional fin de garantizar las cadenas de valor económico, mercantil, financiero y promover el desarrollo de la industria productiva de la carne de cuy a nivel de la micro y pequeña empresa a través de la implementación de medidas de fomento por parte del estado y la sociedad civil en materia tributaria, tecnológica, investigación y asesoramiento durante todo el proceso de producción y transformación hasta su venta a nivel internacional beneficiando así a miles de pequeños productores.

Así mismo, para conseguir este objetivo se plantea implementar los programas de inducción, capacitación, asistencia técnica, actualización, asesoría, investigación y especialización en la crianza, también el poder ejecutivo a través del MEF logre incluir en un periodo no mayor de 5 años a la carne de cuy dentro de las operaciones exoneradas del IGV.

En el caso de la Comisión Agraria, tiene como responsabilidad el estudio y dictamen de las iniciativas vinculadas con el proyecto de ley referidos al sector Agrario.

Concluida la exposición, la señora **Presidente** ofreció la palabra, al no haber intervenciones, la señora **Presidente** sometió a voto la propuesta de dictamen del Proyecto de Ley 5758 siendo **aprobado por unanimidad**, registrándose los votos a favor de los señores congresistas: 1. Cruz María Zeta Chunga, 2. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, 3. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, 4. Eduardo Enrique Castillo Rivas, 5. Jorge Samuel Coayla Juárez, 6. María Jessica Córdova Lobatón, 7. Idelso Manuel García Correa, 8. Mery Eliana Infantes Castañeda, 9. Hilda Marleny Portero López, y 10. Pedro Edwin Martínez Talavera.

Concluida la votación, la señora **Presidente** ofreció la palabra al señor Hugo Rodolfo Huaman Huamani, jefe de la Unidad Gerencial de Riego Tecnificado del programa Sub Sectorial Irrigaciones del PSI del MIDAGRI quien concurrió en representación del sector Agrario, para hablar sobre la cartera de proyectos de inversión en riego tecnificado, proyecto de inversión en el sector y mejoramiento de canales de riego, quien manifestó que: el MIDAGRI a través del PSI viene fomentando el cambio progresivo de los sistemas de riego tradicional teniendo como opción una nueva tecnología moderna como es el riego tecnificado en beneficio de un aproximado de 97 familias agricultoras, indicó también que la PSI viene realizando una coordinación adecuada con los gobiernos regionales y locales en cuanto a la formulación de estudios de inversión de estas tipologías, agregó también que vienen brindando asistencia técnica para poder ser más eficientes en la aprobación de estos estudios, para concluir invitó a que se trabaje coordinadamente con los entes pertinentes para tener resultados positivos.

Concluida la exposición, la señora **Presidente** ofreció la palabra al señor Neker Campos Cahuaza, Vicepresidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Mayo Clase A, quién felicitó la presencia de las autoridades y la gratitud con que reciben las nuevas noticias de los proyectos que están encaminados a mejorar la situación de los canales de regadío, un problema que los ha perjudicando en los últimos tiempos, pero hoy en día agradecen tener respuestas favorables por parte de las autoridades, agregó también las necesidades y requerimientos que tienen en el día a día, el cuál los retrasa en un efectivo desarrollo agropecuario.

La señora **Presidente** ofreció la palabra al señor Israel Sanchez, presidente de la JUCAN, quién manifestó: que la región cuenta con innumerables carencias pero enfatizó que una de las principales necesidades que afecta a la población agricultora, es en el ámbito del recurso hídrico, solicitó ayuda a las autoridades para mejorar este punto importante.

Finalmente, la señora **Presidenta** manifestó que habiéndose tratado todos los puntos de agenda, solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sin esperar la aprobación del acta. No habiendo oposición, la autorización fue **aprobada por unanimidad**.

Siendo las **12 horas con 04 minutos del viernes 19 de abril** de 2024, la señora **Presidente** levantó la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria.

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Presidenta

MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ
Secretaria



Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/05/2024 18:08:31-0500



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/05/2024 10:04:20-0500